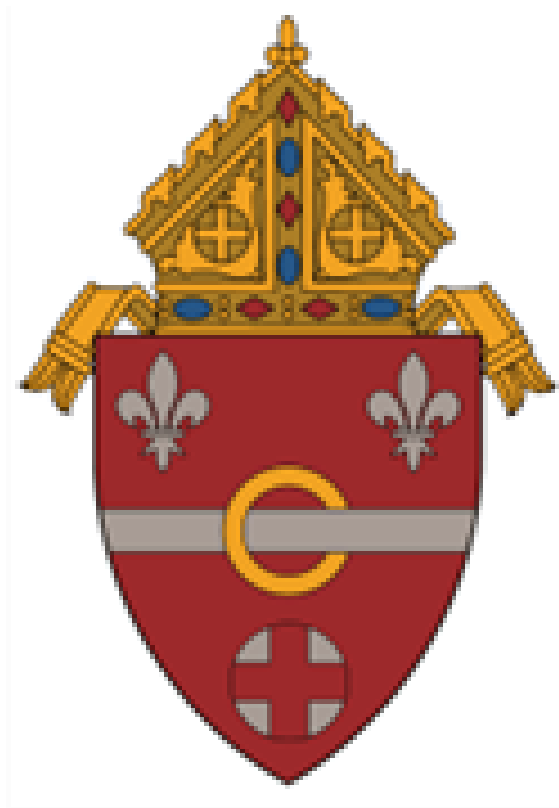


DIÓCESIS DE ALLENTOWN



ENCUESTA PRENUPCIAL

INSTRUCCIONES PARA EL CLERO

La Encuesta Prenupcial es una de las herramientas pastorales disponibles al clero para ayudar a los novios a crecer en santidad y prepararse para las obligaciones de su nuevo estado de vida (cf. Canon 1063, n.2). La utilización de esta Encuesta Prenupcial cumple los requisitos de los Cánones 1066 y 1067. Este instrumento debe ser usado en conjunto con las normas que se encuentran en *El Manual del Sacerdote de Preparación Pastoral para el Matrimonio* y la *Legislación Complementaria* promulgada a disposición de las Diócesis del Rito Latino de los Estados Unidos de América el 1 de diciembre de 2000.

Para asistir al clero en el uso fructífero de esta Encuesta Prenupcial, se hacen las siguientes observaciones para aclarar ciertos aspectos del documento:

1. Los Certificados de Bautismo deben estar fechados no más que seis meses antes de su presentación y tienen que llevar el sello de la parroquia. Es muy importante que cualquiera anotación del Registro Bautismal sea figurada en el reverso del Certificado. Si no hay anotaciones en el Registro, el sacerdote escribe "sin anotaciones" en la parte de atrás con sus iniciales.
2. Cualquier persona anteriormente casada tiene que presentar un Decreto de Nulidad eclesiástica o un Certificado de Defunción.
3. Las dispensaciones/los permisos requeridos deberían obtenerse oportunamente desde la Cancillería correspondiente.
4. En el Caso de un matrimonio previamente disuelto por la muerte, el sacerdote/diácono debe investigar con prudencia las circunstancias del fallecimiento del cónyuge, con el debido respeto al Canon 1090.
5. El término, *Católico practicante*, se entiende como un miembro de los fieles que vive de acuerdo con los Preceptos de la Iglesia (cf. *El Catecismo de la Iglesia Católica* §2042.)
6. El término, *notoriamente rechazó la fe Católica*, se aplica a toda persona que profesa que él o ella ya no es Católico, niega la obediencia a la Iglesia y sus leyes, y es abiertamente hostil a ella. Este término no se aplica a aquellos que pasivamente no practican su fe, ni a los que han abandonado su fe sin renunciarla de manera imperativa. No obstante, en este último caso, por razones pastorales, el sacerdote/diácono debe examinar la idoneidad de la persona para contraer matrimonio por razones pastorales.
7. El término, *Matrimonio de Derecho Consuetudinario*, se utiliza para definir una unión estable entre un hombre y una mujer. Ocurre cuando un hombre y una mujer son conocidos públicamente como marido y mujer y/o comparten los derechos legales y responsabilidades bajo la ley civil. Los criterios de la ley civil varían de estado a estado. Esta unión puede dar lugar al impedimento de honestidad pública (cf. Canon 1093). Por ley de Pennsylvania, ningún Matrimonio de Derecho Consuetudinario formado después de 01 de enero 2005 se considerará válido bajo la ley civil. Sin embargo, cualquier Matrimonio de Derecho Consuetudinario formado antes de esa fecha seguirá siendo reconocido como válido en virtud de la ley de Pennsylvania.

(Instrucciones revisadas para el Clero 15 de octubre 2007)

DIÓCESIS DE ALLENTOWN

ENCUESTA PRENUPCIAL

PARROQUIA _____

*Las partes han de ser entrevistada por separado y en privado
y sus respuestas serán registradas por un sacerdote o diácono.*

EL NOVIO

1. (Tocando la Santa Biblia) ¿Jura solemnemente ante Dios Todopoderoso decir toda la verdad y nada más que la verdad en respuesta a todas las siguientes preguntas? _____
2. Nombre _____
3. Dirección _____
(Calle) (Ciudad) (Estado) (Código)
4. Teléfono (casa) _____ (trabajo) _____
5. Fecha de Nacimiento _____ Lugar _____
6. ¿Cuál es su religión? _____ Si es Católica, ¿Cuál Rito? _____
7. ¿Fue bautizado? _____ Fecha, Iglesia y Ciudad: _____
(Adjuntar el Certificado de Bautismo)
8. Padre: Nombre: _____ Su Religión _____ Si es Católico: el Rito: _____
9. Madre: Apellido de soltera _____ Su Religión _____ Si es Católica: el Rito: _____
10. Ocupación: _____
11. Último nivel de estudios terminados: _____

Para los CATÓLICOS bautizados: (omitir para los demás)

12. ¿Ha recibido el Sacramento de la Confirmación? _____
13. ¿Ha recibido la Primera Comuni3n? _____
14. Nombre de su parroquia _____ Ciudad _____
(Personal militar debe dar el nombre de la parroquia en el momento de entrada en servicio.)
¿Por cuánto tiempo ha sido miembro de esta parroquia? _____
15. ¿Es usted en la actualidad un Cat3lico PRACTICANTE? _____
Si ya no está practicando la Fe Católica, ¿se ha unido FORMALMENTE a alguna otra iglesia/secta/religi3n? _____
Si es así, ¿qué iglesia / secta / religi3n? _____ ¿Cuándo? _____
¿Hizo esto de manera formal? _____
¿Alguna vez fue reconciliado con la Iglesia Católica después de dejarla formalmente? _____
Si es así, ¿Cuándo? _____
(Se requiere el permiso del Ordinario para asistir al matrimonio de quien notoriamente hubiera abandonado la fe cat3lica.)
16. ¿Alguna vez ha hecho una profesi3n religiosa, un voto o una promesa que impediría su matrimonio? _____
(Si es así, el sacerdote debe ponerse en contacto con la Cancillería para más instrucciones.)
¿Alguna vez ha sido ordenado? _____
(Si es así, el sacerdote debe ponerse en contacto con la Cancillería para más instrucciones.)

17. ¿Ha estado alguna vez casado o ha intentado casarse, incluso un Matrimonio de Derecho Consuetudinario? _____
Si es así, ¿Cuántas veces? _____

Esposa 1. _____ Religión _____
Fecha de matrimonio _____ Lugar _____
Delante un sacerdote, ministro o un funcionario civil _____
Disuelto por la muerte (Adjuntar el certificado) _____
Decreto Eclesiástico (Adjuntar decreto original) _____
(El sacerdote debe determinar si el decreto contiene alguna prohibición canónica o recomendación con respecto al futuro matrimonio.)

Esposa 2. _____ Religión _____
Fecha de matrimonio _____ Lugar _____
Delante un sacerdote, ministro o un funcionario civil _____
Disuelto por la muerte (Adjuntar el certificado) _____
Decreto Eclesiástico (Adjuntar decreto original) _____
(El sacerdote debe determinar si el decreto contiene alguna prohibición canónica o recomendación con respecto al futuro matrimonio.)

18. ¿Tiene hijos? _____ (Si "no", proceder a N° 20)

19. ¿Es fiel en todas sus obligaciones hacia los hijos? _____

20. ¿Tiene Ud. un parentesco con su futura esposa por sangre, matrimonio o adopción legal? _____
(Si el impedimento de consanguinidad, afinidad o pública honestidad de matrimonio se revela, se debe adjuntar un diagrama genealógico.)

21. ¿Hace tiempo están Uds. contemplando seriamente su matrimonio? _____

22. ¿Está entrando en este matrimonio libremente? _____ (Si no, adjuntar una declaración explicativa).
¿Está siendo forzado o influenciado a casarse por alguna persona o circunstancia? _____
(En caso es afirmativo, adjuntar una declaración explicativa).

23. ¿Alguna vez ha sido Ud. tratado en un hospital, o por un médico por una enfermedad mental o nerviosa? _____
(En caso es afirmativo, adjuntar un certificado médico sobre la enfermedad y el pronóstico actual.)

24. ¿Tiene usted el habito o antecedentes de abuso de drogas o alcohol o pornografía? _____

25. ¿Le preocupa a usted o alguien que lo conoce, su consumo de drogas, alcohol o pornografía? _____

26. ¿Es usted consciente de algún defecto físico que le impida tener relaciones sexuales, abiertas a la concepción? _____
(Si está presente un caso de impotencia dudosa contactar la Cancillería.)

27. ¿Entiende usted y tiene la intención de cumplir todas las obligaciones que conlleva su matrimonio? _____
(Si parece que las partes tienen la intención de practicar el control de natalidad, énfasis especial tiene que poner en las dos preguntas siguientes.)

28. ¿Tienen Uds. la intención de otorgarse el derecho ilimitado a las relaciones sexuales de una manera abierta a la concepción?

29. ¿Es su intención tener hijos en este matrimonio? _____
¿Es la intención de su futura esposa tener hijos en este matrimonio? _____

30. ¿Tienen Uds. la intención de entrar en un matrimonio permanente que sólo puede ser disuelto por la muerte? _____
¿Tiene la intención de ser fiel a su esposa siempre? _____

31. ¿Usted o su futura cónyuge, han adjuntado alguna condición o reserva a su consentimiento matrimonial? _____

32. ¿Ha hecho o tiene la intención de hacer un acuerdo prenupcial? _____
(Si responde "Sí", pregunte :) ¿Por qué razón? _____
(Si es así, sacerdote debe ponerse en contacto con la Cancillería para obtener más dirección)

33. (Si el novio es menor de 21 años, pregunta) ¿Están sus padres / tutores a favor de este matrimonio? _____

(Si es menor de 21 años, el permiso por escrito de los padres es necesario)

¿Hay alguien que se opone a su matrimonio? _____
(El Sacerdote debe hablar con los padres antes de que se dé su declaración.)

34. ¿Sabe usted de alguna otra información que pueda causar que su futura cónyuge reconsidere este matrimonio? _____
(Si responde "sí", la Cancillería tiene que ser contactada antes de continuar con este matrimonio)

35. ¿Conoce usted alguna otra información que pudiera llevar a la Iglesia a negarse a ser testigo de este matrimonio? _____
(Si es "sí", la Cancillería tiene que ser contactado antes de proceder con este matrimonio)

36. ¿Dónde van a residir después del matrimonio? _____ (Instruya a la pareja a registrarse en la apropiada parroquia)

Firma del Novio

Yo, el sacerdote / diácono suscrito certifico que la persona que firmó las declaraciones anteriores, bajo juramento, fue entrevistado por mí personalmente, que yo propuse todas las preguntas con él en privado y escribí sus respuestas; que estoy satisfecho de su identidad y no tengo razones para dudar de su veracidad y sinceridad, que ha sido instruido de acuerdo con las prescripciones del Derecho Canónico y el reglamento de esta Diócesis.

Firma del Sacerdote / Diácono

Sello Parroquial

Iglesia

Fecha

Lugar

LA NOVIA

(Tocando la Santa Biblia) ¿Jura solemnemente ante Dios Todopoderoso decir toda la verdad y nada más que la verdad en respuesta a todas las siguientes preguntas? _____

2. Nombre _____

3. Dirección _____
(Calle) (Ciudad) (Estado) (Código)

4. Teléfono (casa) _____ (trabajo) _____

5. Fecha de Nacimiento _____ Lugar _____

6. ¿Cuál es su religión? _____ Si Católica, el Rito? _____

7. ¿Fue bautizado? _____ Fecha, Iglesia y Ciudad: _____
Adjuntar Certificado de Bautismo)

8. Padre: _____ Su Religión _____ Si es Católico: el Rito: _____

9. Madre: Apellido de soltera _____ Su Religión _____ Si es Católico: el Rito: _____

10. Ocupación: _____

11. Último nivel de estudios terminados: _____

Para los CATÓLICOS bautizados: (omitir para los demás)

12. ¿Ha recibido el Sacramento de la Confirmación? _____

13. ¿Ha recibido la Primera Comunión? _____

14. Nombre de su parroquia _____ Ciudad _____
(Personal militar debe dar el nombre de la parroquia en el momento de entrada en servicio.)

¿Por cuánto tiempo ha sido miembro de esta parroquia? _____

15. ¿Es usted en la actualidad una Católica PRACTICANTE? _____

Si ya no está practicando la Fe Católica, ¿se ha unido FORMALMENTE a alguna otra iglesia/secta/religión? _____

Si es así, ¿qué iglesia / secta / religión? _____ ¿Cuándo? _____

¿Hizo esto de manera formal? _____

¿Alguna vez fue reconciliada con la Iglesia Católica después de dejarla formalmente? _____

Si es así, ¿cuándo? _____

(Se requiere el permiso del Ordinario para asistir al matrimonio de quien notoriamente hubiera abandonado la fe católica.)

16. ¿Alguna vez ha hecho una profesión religiosa, un voto o una promesa que impediría su matrimonio? _____
(Si es así, el sacerdote debe contactar la Cancillería para más instrucciones.)

17. ¿Ha estado alguna vez casada o ha intentado casarse, incluso un Matrimonio de Derecho Consuetudinario? _____
Si es así, ¿cuántas veces? _____

Esposo 1. _____ Religión _____ Fecha de matrimonio _____

Lugar _____ Delante un sacerdote, ministro o un funcionario civil _____

Disuelto por la muerte *(Adjuntar el certificado)* _____ Decreto Eclesiástico *(Adjuntar decreto original)* _____

(El sacerdote debe determinar si el decreto contiene alguna prohibición canónica o recomendación con respecto al futuro matrimonio.)

Esposo 2. _____ Religión _____ Fecha de matrimonio _____
Lugar _____ Delante un sacerdote, ministro o un funcionario civil _____
Disuelto por la muerte (Adjuntar el certificado) _____ Decreto Eclesiástico (Adjuntar decreto original) _____
(El sacerdote debe determinar si el decreto contiene alguna prohibición canónica o recomendación con respecto al futuro matrimonio.)

18. ¿Tiene hijos? _____ (Si "no", proceder a N.º 20)
19. ¿Es fiel en todas sus obligaciones hacia los hijos? _____
20. ¿Tiene Ud. un parentesco con su futuro esposo por sangre, matrimonio o adopción legal? _____
(Si el impedimento de consanguinidad, afinidad o pública honestidad de matrimonio se revela, se debe adjuntar un diagrama genealógico.)
21. ¿Hace tiempo están Uds. contemplando seriamente su matrimonio? _____
22. ¿Está entrando este matrimonio libremente? _____
(Si no, adjuntar una declaración explicativa.)
¿Está siendo forzada o influenciada a casarse por alguna persona o circunstancia? _____
(En caso es afirmativa, adjuntar una declaración explicativa.)
23. ¿Alguna vez ha sido tratada en un hospital, o por un médico por una enfermedad mental o nerviosa? _____
(En caso es afirmativa, adjuntar un certificado médico sobre la enfermedad y el pronóstico actual.)
24. ¿Tiene usted el habito o antecedentes de abuso de drogas o alcohol o pornografía? _____
25. ¿Le preocupa a usted o alguien que lo conoce, su consumo de drogas, alcohol o pornografía? _____
26. ¿Es usted consciente de algún defecto físico que le impida tener relaciones sexuales, abiertas a la concepción? _____
(Si está presente un caso de impotencia dudosa contactar la Cancillería.)
27. ¿Entiende usted y tiene la intención de cumplir todas las obligaciones que conlleva su matrimonio? _____
(Si parece que las partes tienen la intención de practicar el control de natalidad, énfasis especial tiene que poner en las dos preguntas siguientes.)
28. ¿Tienen Uds. la intención de otorgarse el derecho ilimitado a las relaciones sexuales de una manera abierta a la concepción? _____
29. ¿Es su intención tener hijos en este matrimonio? _____
¿Es la intención de su futuro esposo tener hijos en este matrimonio? _____
30. ¿Tienen Uds. la intención de entrar en un matrimonio permanente que sólo puede ser disuelto por la muerte? _____
¿Tiene la intención de ser fiel a su esposo siempre? _____
31. ¿Usted o su futuro cónyuge, han adjuntando alguna condición o reserva a su consentimiento matrimonial? _____
32. ¿Ha hecho o tiene la intención de hacer un acuerdo prenupcial?
(Si responde "Si", pregunte :) ¿Por qué razón? _____
(Si es así, sacerdote debe ponerse en contacto con la Cancillería para obtener más dirección)
33. (Si la novia es menor de 21 años, pregunta:) ¿Están sus padres / tutores a favor de este matrimonio? _____
(Si es menor de 21 años, el permiso por escrito de los padres es necesario)
¿Hay alguien que se opone a su matrimonio? _____
(El Sacerdote debe hablar con los padres antes de que se dé su declaración.)
34. ¿Sabe usted de alguna otra información que pueda causar que su futuro cónyuge reconsidere este matrimonio? _____
(Si responde "si", la Cancillería tiene que ser contactada antes de continuar con este matrimonio.)
35. ¿Conoce usted alguna otra información que pudiera llevar a la Iglesia a negarse a ser testigo de este matrimonio? _____
(Si es "sí", la Cancillería tiene que ser contactado antes de proceder con este matrimonio.)
36. ¿Dónde van a residir después del matrimonio? _____
(Instruya a la pareja a registrarse en la apropiada parroquia.)

Firma de la Novia

Yo, el sacerdote / diácono suscrito certifico que la persona que firmó las declaraciones anteriores, bajo juramento, fue entrevistada por mí personalmente, que yo propuse todas las preguntas con ella en privado y escribí sus respuestas; que estoy satisfecho de su identidad y no tengo razones para dudar de su veracidad y sinceridad, que ha sido instruida de acuerdo con las prescripciones del Derecho Canónico y el reglamento de esta Diócesis.

Sello Parroquial

Firma del Sacerdote / Diácono

Iglesia

Fecha

Lugar

DATOS PARA EL REGISTRO DE MATRIMONIO

Fecha del Matrimonio _____

Lugar _____

Número de Licencia Civil _____

Dispensaciones Concedidas _____

Clero / testigo oficial _____

Delegación o autorización _____

Fecha de Notificación enviada a la parroquia de bautismo _____

Fecha de Recepción del párroco del bautismo _____

Los testigos para el matrimonio:

1. _____
(Nombre y dirección)

2. _____
(Nombre y dirección)

Nota: En la celebración del matrimonio en la Iglesia Católica, los No-Católicos pueden ser admitidos en calidad de testigos.

Esta ENCUESTA PRENUPCIAL tiene que ser archivada permanentemente en la parroquia donde el matrimonio se lleva a cabo o, en el caso que se otorga una dispensa de la forma canónica, en la parroquia de la parte Católica. Bajo petición, será enviada a la Corte Eclesiástica competente, cuando la validez del matrimonio se ponga en cuestión.